

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 216/17**

Rivera 14 de Agosto del 2017.

AVISO

La Armada Nacional llama a interesados a aspirantes para ingreso:
Las inscripciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la Escuela Departamental de Policía el día 16/08/2017.

REQUISITOS DE INGRESO:

Ser Oriental, Soltero, poseer entre 18 y 29 años.
Presentar Cédula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).
Tener primaria aprobada (certificado de estudios).
No poseer antecedentes penales.

AVISO

Se comunica a Población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos del Departamento en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes, en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.

AVISO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO, uruguayo de 60 años;** el mismo falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día 07/08/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

HURTOS – PERSONA DETENIDA

En el día de ayer, un masculino ingresó a una finca emplazada en calle Rodó entre calles Agraciada y Uruguay, hurtando **\$1.200 (pesos uruguayos un mil doscientos) y un cuchillo.**

Inmediatamente fueron abocadas unidades móviles del G. R. T., donde sus efectivos lograron intervenir en las escalinatas de Treinta y Tres Orientales y Fructuoso Rivera a **O. Y. N. B., uruguayo de 27 años,** al que llevaba consigo los efectos denunciados. Dicha persona también podría tener participación en el hurto a una finca emplazada en calle Fructuoso Rivera y Florencio Sánchez, donde mediante destreza hurtaron **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos),** ocurrido el 11/08/2017.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“QUE PERMANEZCA DETENIDO. CONDUCCIÓN DEL MISMO EN LA FECHA Y ANTECEDENTES”.**

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

AMP. CDO. N° 208/17- RAPIÑA

Relacionado la denuncia de rapiña del pasado día 05 de agosto del corriente, donde un masculino irrumpió en un apartamento emplazado en calle Agraciada entre Ceballos y Paysandú y mediante amenazas con un chuchillo sustrajo del morador, **1 par de championes, 1 par de guantes, 1 celular y \$ 500 (pesos uruguayos quinientos).**

Efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al adolescente **A. N. F. D. uruguayo de 16 años, y a C. C. E. M. uruguayo de 18 años**, los que fueron sometidos a la Justicia y culminada dicha instancia fueron puestos en libertad.

HURTO

En el día de ayer, desconocidos, mediante la efracción de una puerta, ingresaron a una finca emplazada en calle Dr. Ugón casi Monseñor Vera, **hurtando 1 billetera de color marrón claro, la que contenía documentos varios, una cartera de dama color negro, conteniendo en su interior documentos varios, \$ 640 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta), R\$ 110 (reales brasileños ciento diez), 1 mochila color rosado la que contenía una llave inglesa, una prensa metálica de caño y útiles varios de albañilería.**

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.-

HURTO

En el día de ayer, desconocidos, ingresaron al patio de una finca emplazada en calle Ventura Piriz al final, barrio la Lavalleja, hurtando del interior del gallinero a **12 gallinas y 2 gallos.**

Trabaja personal de la División Territorial N°1.

HURTO

De una finca emplazada en calle Juana de Oriol y Gral. Lavalleja, desconocidos, durante la ausencia de sus moradores, ingresaron y hurtaron **1 Radio marca Coby y del patio de la misma hurtaron 4 Chapas Galvanizadas.**

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE E INCAUTACIÓN DE EFECTOS

En el día de ayer, en circunstancias que efectivos de la Seccional Quinta, realizaban patrullaje de prevención y represión a la caza furtiva, abigeato y delitos, en Camino vecinal San Gregorio, procedieron a inspeccionar a dos automóviles, con un total de cuatro ocupantes, quienes poseían, **1 escopeta Calibre 16, doble caño, aprovisionada con dos cartuchos y 1 Rifle marca CBC, calibre 22, con cargador sin municiones, ambas carentes de documentación, una daga de aproximadamente 44 cm de hoja y 1 cuchillo de 8 cm de hoja.** Ambos conductores carecían de habilitación para conducir.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de Paz dispuso **“INCAUTACION DEL LOS VEHÍCULOS HASTA QUE SE PRESENTEN LOS PROPIETARIOS, SE ELEVE EL ANTECEDENTE A JUEZ DE FALTAS ATENTO A CONDUCIR SIN LICENCIA CORRESPONDIENTE, INCAUTACIÓN DE LAS ARMAS DE FUEGO, LIBERTAD PARA TODOS Y SE ELEVEN LOS ANTECEDENTES”.**

HURTO

En la tarde de ayer, denunciaron, que de una finca en construcción emplazada en calle Julio Cesar Grauert y Arturo Lussich, desconocidos, mediante la efracción de una ventana, ingresaron hurtando **1 escalera de metal.**

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.